

Expediente: 9221/19
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ MANZUR FABIANA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MANZUR, FABIANA MARCELA-DEMANDADO
20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
20273649493 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9221/19



H106038305945

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ MANZUR FABIANA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 9221/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 04/02/2025 16:08

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 9221/19 JIJVH

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.